HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.374 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES — AÑO X



EL SEÑOR

D. Miguel Botella Miralles

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE AGOSTO DE 1904

Á LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P. A.

Su desconsolada esposa doña Teresa Berenguer Peidro, hijos doña Amalia, don Miguel y don Diego, hijo político don Agustín Armiñana Mallol, nietos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia;

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la Misa de PRIMER ANIVERSARIO que se celebrará mañana miércoles, á las nueve y media, en la parroquia de San Mauro y San Francisco, por cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 29 de Agosto de 1905.

1905

Martes 29 de Agosto

Republicanos y monárquicos

Convocado por el partido de Unión republicana un mitin para tratar asuntos electorales, se celebró el domingo por la mañana con cuarenta y cinco asistentes, y por mayoría de treinta y dos contra trece quedó acordado luchar en las próximas elecciones votando al candidato D. Camilo Pérez Pastor.

Si los republicanos gozasen de una buena organización y contasen con un potente núcleo de fuerza, como muy bien dijo alguno de los oradores en el mitin, bien estaría que procurasen la lucha electoral para la defensa de sus ideales, y aún ello sería solo admisible presentándose en contra de un candidato que hiciese escarnio de las ideas democráticas; pero venir en Alcoy, frente á Canalejas y en las actuales circunstancias, á formular candidatura republicana sin elementos para el triunfo, equivale solo á dividir la familia democrática, para echar el agua al molino retrógrado.

Poco, muy poco, entendemos que restan los llamados republicanos al demócrata Canalejas, pero con su actitud, en poco ó en mucho, favorecen la candidatura anticanalejista de D. Francisco Moltó Pascual.

Con claridad lo advertimos á todos los republicanos: mediten sobre las razones en que se basaron los trece que emitieron su voto en contra del acuerdo de ir á las elecciones adoptado por treinta y dos, y aún procuren que á última hora no vayan sus sufragios á engrosar los de un retrógrado.

Ciertos conciliábulos de algunos que se consideran prohombres, nos hacen dar la voz de alarma.

Por otro lado, á republicanos y monárquicos se presentan ocasiones en la vida en que, ante el supremo interés de la patria, deben deponer sus ideas políticas.

Y si la patria es ante todo y consideramos como nuestra patria Alcoy, las ideas políticas deben relegarse á segundo término, cuando del interés de Alcoy se trate.

Mírese bajo este aspecto la cuestión de representación en Cortes, con miras elevadas, y elijan los hombres de buena voluntad uno de los tres nombres siguientes:

D. José Canalejas Méndez.
D. Camilo Pérez Pastor.
D. Francisco Moltó Pascual.

¿Es evidente la elección del primero? Pues los que enfrente de él trabajen habrán de ser considerados como enemigos del bienestar de Alcoy.

No se diga después que nosotros hacemos política de mejor ó peor género. En varias ocasiones hemos demostrado estar dispuestos á todo por el bien de Alcoy, y en esta hemos de añadir que si no pudimos conseguirlo con el ramo de olivo, lo impondremos con el de laurel.

¡Ya que no pueda ser de otra manera, habrá vencedores y vencidos!

CRÓNICA

LA FUENTE ROJA

A mi querido compañero César Puig brindo esta instantánea.

Desconocíamos ese soberbio monte de la Fuente Roja. Hoy, una vez visitado podemos sinceramente afirmar que ha superado en mucho la realidad á las ilusiones que de aquello habíamos concebido; y si lo eterno copiese en la vida, algunas veces, seguro que se perpetuaría la ventura hasta ser completa, viviendo en punto tan ameno como sugestivo.

Por eso comprendo que los alcoyanos, en los momentos en que el organismo se repone con el descanso de las fatigas cotidianas, reproduzcan en el cristal de su mente las imágenes todas de este girón de paraíso, desde el tinte rojizo de sus tierras hasta el azul intenso de su cielo, desde la fresca sombra que dan sus árboles hasta las limpias aguas que dan sus montes, á cuyo pie discurre el cristalino arroyo que se quiebra y bifurca en la vertiente, sirviendo luego de reluciente espejo á perfumadas y silvestres flores que en sus márgenes frescas yérguense altivas.

Mientras la fantasía pintaba por mil colores estos cuadros de luz, la del sol nos anunció con el día el comienzo de las tradicionales fiestas que en el Santuario de la Fuente Roja se celebraron en honor á su Virgen.

Tan alegres y risueñas perspectivas solo dejan del paso por un momento un luminoso rastro análogo á las fosforecentes estelas que las naves trazan al cruzar por los mares...

* * *

Amanece la aurora del domingo; los pájaros, saltando de sus nidos, cantan, y con sus trinos endulzan la vida... Las rondallas atruenan el espacio con el repiqueteo de las castañuelas y el *gemir* de las guitarras y bandurrias; suenan las campanadas del «Angelus»; y los alrededores de la ermita llénanse de animación y bullicio.

El disparo de los *morteretes* y los acordes de las músicas dan al cuadro inusitada brillantez.

Allá, desde el monte, vislúmbranse grandes caseríos, como si fueran palomas desbandadas; los mozos frente á la ermita se *mantean* unos á otros; pesadamente y sin cesar llegan carros y coches de Alcoy, la industrial ciudad, conduciendo juventud lozana y fresca, y alguno que otro anciano divertido, porque eso sí, los años no están reñidos en modo alguno con la alegría y el buen humor; la mañana es espléndida, sopla un remusguillo sutil y delicado, impregnado del aroma de los pinos, que amortigua el calor; las hermosas alcoyanas, con su garbo y gentileza, lucen magníficos pañolones de Manila y preciosos atavíos...

Dícese la misa primera, y como en la Fuente Roja no pueden faltar en la memorable fiesta del Hallazgo los indispensables puestos de golosinas, la gente al salir de ella se provee de dulces y bebida, y trepando por la pendiente se dirige á un llano de la montaña.

En esparcidos grupos siéntanse al ras de tierra mozos y mozas; á carcajadas ríen y gritan sin cesar; el *botín* se distribuyen; empínanse la bota... y con hambre tragan.

Organízase el baile, amenizado por la orquesta y las populares coplas *dels cantaors*.

Fiestas de esta índole, romerías como esta, en donde en estrecho grupo, se juntan y confunden gentes de todas clases y condiciones, tienen para nosotros y para la mayoría de los espectadores, la doble simpatía de lo popular y religioso.

A las nueve se dijo una solemne misa Mayor; el Dr. Juliá, cuyo talento es por todos reconocido, dió nuevamente pruebas de ser un orador elocuente y profundo.

Habló del religioso acto que se celebraba y concluyó dirigiéndose á la mujer. De ella dijo que es un ser delicado, hermoso, nacido para el hogar y para embellecerlo todo; que todas las cosas que la rodean se transformen, se suavizan, que adquieren inefables hechizos... Que debe hacer por conducir al hombre por la senda del bien, ya que en ella deposita la Virgen todo su Amor; agregando, que la mujer en cambio ponga en el ara del altar de la Virgen del Hallazgo, las flores que son sus compañeras inseparables, un gran *emparrado* de madreselvas y rosales y todo su cariño...

Una estruendosa traca, de 210 metros, confeccionada por los renombrados pirotécnicos de la Ollería Sres. Borrás, dió un digno remate á la fiesta de la mañana.

* * *

No terminaremos sin antes hacer un ruego á la ilustre Corporación municipal de Alcoy, y es: que en beneficio de este mejore el caserón que en tan pintoresco punto tiene levantado, alhajándolo convenientemente; que construya lindas *villas* en tan espeso monte, para las familias que deseen vivir separadamente, formando de aquello una notable estación veraniega, con la que seguramente explotaría un excelente negocio.

Nuestra más cordial enhorabuena á la Comisión organizadora de fiestas, por la brillantez y hermosura que han sabido dar á estos festejos, y en manos de la misma dejo la idea del proyecto para su estudio, esperando mucho de las valiosas iniciativas del digno Presidente de esa Comisión D. Juan Boronat y las de sus compañeros de Consistorio, que sin género alguno de duda agotarán sus esfuerzos por llevar á la práctica pensamiento tan plausible como humanitario y lucrativo.

Ya bien entrada la noche regresamos á Alcoy, y durante el camino nos hacíamos la siguiente reflexión: Cuanto más antiguas con más cariño recordaremos estas simpáticas romerías. Estas que constituyen hoy nuestras delicias, serán cuando declinemos al ocaso de la vida una sombra, que al pasar por el cristal de la mente arrancará un latido al corazón y una lágrima á los ojos.

Pero... ¡qué caramba! ya que contentos regresamos á Alcoy y aún repercuten en mí las francas carcajadas de las mozuelas, de negros ojos y de tez morena, relucientes y limpias como las perlas del mar, no empañemos en este día el contento y la ventura.

Disuelta la romería... todavía las vislumbro extático, reposando, en el fuerte del sol canicular, en el blando lecho que propociona el verde césped de la montaña... El salutífero aroma de los pinos coloreaba las mejillas á aquellos fragmentos de la aurora, que bajo las frescas y siempre verdes sombras hermoseaban el cuadro prestándole con sus gracias y sus hechizos amor y poesía...

GONZALO BARCELÓ GOSÁLVEZ.

Alcoy 28 Agosto de 1905.

Para el Eclipse,

acaba de recibirse una remesa de Tarjetas postales-aparatos para observar el fenómeno de mañana.

Se venden á 15 céntimos en el vestíbulo de entrada del Círculo Católico de Obreros.

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada
siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la
de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus
condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento
practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOE-
CHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes
medicinales de gran valor como reconstituyentes.—Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se ha-
llan sus componentes, que las constituyen en un específico irr eemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y
demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se
entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—
Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**
Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens.» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

CALLE DE LA PAZ
(Peris y Valero) Esquina
á la de Luis Vives
Valencia

Géneros para medida — **ROPAS HECHAS** — **Varios artículos**

PRECIOS FIJOS

SUCURSALES: Barcelona, Zaragoza, Cádiz, Madrid, Málaga, Sevilla, Valladolid.

ENTRADA LIBRE

ENFERMEDADES NERVIOSAS

el mejor remedio para curarlas es el

ELIXIR BERTRAN

20 años de gran éxito

UNIVERSALMENTE RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES

Su acción es rápida y maravillosa en la EPILEPSIA (mal de San Pau), COREA (baile de San Vito) HISTERISMO, INSOMNIOS, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, PALPITACIONES, TEMBLORES, DESVANECIMIENTOS, PÉRDIDA DE LA MEMORIA, AGITACIÓN NOCTURNA, etc.—Venta en Barcelona: farmacia Bertran, Plaza Junqueras, 2.—En Valencia: Dr. Costas, Sombrerería, 5.—Sevilla: Dr. Lemus, Sierpes, 31.—Madrid: García Capellas, 1 duplicado.



ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

(BAILLY-BAILLIERE)

1904

AÑO XXVI DE SU PUBLICACIÓN

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

TRES VOLUMINOSOS TOMOS, UNO MÁS QUE EN AÑOS ANTERIORES. Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales, eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos ***datos*** pueden ser ***útiles*** al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte ***Oficial*** por estar ***Reconocido de utilidad pública por RR. OO.***

ES EL ÚNICO que contiene ***todos los pueblos*** de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las ***profesiones, comercio é industria,*** con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de ***Madrid, Barcelona y Valencia.***

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de ***Sevilla, Lisboa*** y la ***Habana.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de ***Cuba, Puerto Rico y Filipinas.***

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los ***Estados Hispanoamericanos.***

ES EL ÚNICO que contiene ***Portugal*** completo.

ES EL ÚNICO que da una ***Sección extranjera,*** con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio 25 pesetas, franco de portes.

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, Pl. de Sta. Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.



¡ATENCION!

Estamos al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amiga; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y minuciosidad no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorándum de la Cuenta diaria

Precioso libro de apuntaciones, para 1905, que, á instancias de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio al

Precio de 2,50 pesetas

elegantemente encuadernado en tela á la inglesa.

PÁGINAS SUELTAS

POR

Julio Puig Pérez

Se vende en la Administración de este periódico á UNA peseta el ejemplar.

Las subsistencias

Sin duda de ningún género el punto más simpático de cuantos se tratan en el programa del gobierno, es el referente al abaratamiento de las subsistencias.

La dolorosa crisis económica que pesa sobre las clases trabajadoras es debida en gran parte al encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Los jornales no han aumentado en relación á los gastos de las familias obreras, y éstas ven hoy sus pobres haberes consumidos antes de poder adquirir todo cuanto necesitan.

Escasos y malos han de ser forzosamente los alimentos que pueden proporcionarse las clases menesterosas, que son las que con más motivos necesitan de una alimentación abundante y sana para reparar el desgaste que en el organismo producen las tareas penosas.

La falta de alimentación es causa de degeneración inevitable, y contribuye poderosamente á propagar enfermedades que restan muchas vidas, vidas que significan brazos y brazos que representan trabajo y riqueza.

No es de ahora cuando se ha demostrado la necesidad perentoria de poner remedio á las penalidades de la vida obrera acudiendo á proporcionarle el remedio poderoso del abaratamiento de las subsistencias; hace ya mucho tiempo que la crisis hizo evidente su gravedad; pero los gobiernos anteriores, atentos sino exclusivamente, al menos preferentemente á dar satisfacción á sus amigos para contener la disgregación del partido conservador ó para aprovecharse de ella, no tuvieron el tiempo y el deseo suficiente para atender como era debido á aquel problema de carácter nacional.

Por fortuna, el olvido ha sido subsanado por el gobierno actual, que ha incluído como uno de los principales puntos en su programa el debido propósito de atender ampliamente al vitalísimo problema de las subsistencias.

Para ello declara que protegerá los intereses de la producción y del comercio para que siendo aquélla más fácil y abundante pueda ser ofrecida en mejores condiciones y para que éste viéndose libre de trabas pueda desenvolverse con mayores facilidades, desgravando en lo posible cuanto pase por su mano.

Tendiendo al mismo fin se unificarán las tarifas de transportes al objeto de que los gastos del mismo no obliguen á fijar un precio exorbitante á artículos cuya adquisición es imprescindible.

Para subsanar en mejores condiciones las escaseces que se observan en algunos ramos de la producción nacional, se practicará la reforma de los aranceles, uno de cuyos efectos principales é inmediatos ha de ser facilitar carne barata á las clases pobres.

Tendiendo á suprimir el gravamen que en la adquisición de toda cosa producen los intermediarios, piensa el gobierno propagar y proteger los convenientísimos efectos de las cooperativas de producción y consumo.

Y finalmente, para conseguir el mayor abaratamiento de las subsistencias se nos ofrece el gabinete á acudir al más eficaz remedio; al remedio por excelencia, proclamado y reconocido por todos: á la abolición del impuesto de consumos.

Todos estos importantísimos extremos, cada uno de los cuales reclama atención suma y exposición aparte para convencer de su virtualidad, ofrece el gobierno realizarlos sin levantar mano.

No sólo al gobierno compete esta labor; buena parte de ella depende de la producción, del comercio, de los ayuntamientos y de los propios consumidores, pero tan urgente es el problema que se trata de resolver, y tal unanimidad han demostrado todas las clases del país en que se resuelva, que no dudamos que la resolución será un hecho ahora que el gobierno patrocina, hace completamente suya, aquella aspiración nacional.

NOTICIAS REGIAS

Está probado que el anarquista Sori, arrestado en Dotzen (Tirol) por sospechoso, y al que se le encontró una bomba de dinamita, pensaba atentar contra la vida del Emperador Francisco José.

Sori se ahorcó en la cárcel y dejó escrita una carta que no admite dudas.

En ella dice que estaba decidido á matar al Emperador, y que en castigo á haberse dejado prender, se hace justicia á sí mismo, ahorcándose.

Se cree que Sori era un solitario que tenía perturbadas sus facultades mentales.

. . .

El duque de Orleans es esperado en Suecia, de regreso de su viaje de exploración ártica.

El «Bélgica», barco en que realiza la expedición, debe llegar á Spitzberg el día 6 de Septiembre, fecha en que expira el contrato de fletamento.

La duquesa de Orleans, que ha pasado unas semanas junto á su abuela la Princesa Clementina, irá á Suecia á esperar al duque.

. . .

Hoy deben asistir el Kaiser y la Kaiserin, en Stettin, al lanzamiento del transatlántico de la Compañía Hamburg-Amerique, «Emperatriz-Augusta-Victoria.»

Ese coloso de la marina mercante tiene 25.000 toneladas y navegará á 18 millas.

Entre pasaje y tripulación podrá llevar 4.000 personas.

. . .

Casi toda la Prensa extranjera habla del matrimonio de la Infanta María Teresa con el Príncipe D. Fernando de Baviera. Y al hablar de esa boda consagra frases muy cariñosas para la Infanta, á la cual varios periódicos franceses apellidan «la plus charmante des princesses Borbón».

Los elogios son merecidísimos, y demuestran que las simpatías de que goza la Infanta han atravesado las fronteras.

. . .

El Kaiser está oficiando estos días de director de una Empresa periodística.

La Empresa consiste nada menos que en coleccionar para el Czar todos los recortes de periódicos que hablan de la cuestión de la paz.

Todos los días le remite al Czar el *dossier* completo de cuantas noticias ven la luz pública.

. . .

El Sha de Persia irá á Rusia en cuanto termine su cura en Vichy.

Proyecta estar en el Imperio á primeros de Septiembre.

. . .

El Príncipe Christián, hijo primogénito del heredero de Dinamarca, ha sufrido una terrible caída del caballo en Aarhuus (Jutlandia).

Un perro que había en el camino se lanzó sobre el caballo, mordiéndole en las patas. El bruto dió un violento tornillazo, despidiendo al Príncipe, que cayó sobre un montón de piedras y se produjo muy graves heridas, además de conmoción cerebral y visceral.

ESCUELA SUPERIOR DE INDUSTRIAS DE ALCOY

SECRETARÍA

Matrícula oficial

Conforme á las disposiciones vigentes, la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1905 á 1906 en las asignaturas que se cursan en esta Escuela, quedará abierta desde 1.° de Septiembre próximo en esta Secretaría y se solicitará por medio de papeletas impresas que se facilitarán á los interesados, admitiéndose durante todos los días laborables de dicho mes desde las nueve á las doce horas y el día 30, desde las nueve á las doce y desde las dieciseis á las veinticuatro, en que quedará cerrada la admisión á la matrícula ordinaria.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula se abonarán por derechos de ésta, 4 ptas. en papel de pagos al Estado por asignatura, excepción de las Prácticas, y también se entregarán tres sellos móviles de á 0'10 ptas. Los interesados exhibirán su cédula personal corriente.

Las matrículas de honor se solicitarán en el mismo período ordinario, por medio de la correspondiente instancia.

La matrícula extraordinaria se solicitará en la misma forma que la ordinaria y llenando los mismos requisitos, admitiéndose durante el mes de Octubre próximo todos los días laborables, desde las nueve á las doce horas y el día 31, desde las nueve á las doce y desde las dieciseis á las veinticuatro. Los derechos para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que se matriculen en las asignaturas del primer curso, acompañarán, como justificantes el certificado de nacimiento para acreditar la edad de los 14 años que se exige para el ingreso en estas Escuelas, el título de Práctico industrial, ó certificación académica oficial de tener aprobadas todas las asignaturas del plan de estudios elementales de industrias que determina el art.° 44 del R. D. de 17 de Agosto de 1901, ó de tener aprobado el examen de Ingreso de que trata el art.° 4.° del R. D. de 10 de Enero de 1902. Si la matrícula es en las de segundo ó tercer curso, también deberá hacerse mención y acreditarse que el interesado tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban proceder á las de la matrícula que se solicite.

Conforme á las reales órdenes de 31 de Julio de 1904 y de 18 del mes actual, los alumnos que hayan sido suspensos ó no se hubiesen examinado en una ó dos asignaturas de un grupo ó año, pueden matricularse en ellas y en las del grupo siguiente inmediato, guardando en el examen el orden de prelación establecido en los planes de estudios vigentes.

Conforme también á esta última real orden citada de 18 del actual, los alumnos que hayan cursado y aprobado las asignaturas del primero y segundo curso comunes á las enseñanzas de Perito mecánicos, electricistas, químicos, etcétera, podrán para el tercer curso matricularse como alumnos oficiales de su respectivo peritaje, y como libre de otro, puesto que se trata de enseñanzas distintas.

Los que hayan de continuar sus estudios comenzados en otra Escuela Superior de Industrias, cuidarán de que obre en ésta, para cuando soliciten sus matrículas, certificación académica oficial, remitida por la Escuela en que últimamente cursaron asignaturas, y presentarán su resguardo.

Los resguardos provisionales que se expiden de las matrículas que se soliciten, se habrán de presentar precisamente por los interesados para obtener las inscripciones definitivas dentro del plazo que oportunamente se señale por medio de anuncio que se fijará en los tablones respectivos de esta Escuela.

Lo que de orden del señor Director, se anuncia para general conocimiento.

Alcoy 26 Agosto de 1905.

El Secretario,

Timoteo Briet.

El incendio de anoche

A las doce y media de anoche, cuando ya nos retirábamos á buscar descanso de las cotidianas tareas, nos vimos sorprendidos por el toque de alarma de las campanas de la torre de Santa María, anunciando la existencia de un incendio.

Un vivo resplandor y gran humareda que se elevaba por detrás de las casas de la calle de San Cristóbal, nos orientó, é inmediatamente nos trasladamos al lugar del suceso.

El incendio se había producido en un taller de aserrar madera instalada en la planta baja de la casa número 16 de la calle de San Cristóbal, en la parte trasera que viene á dar al llamado *Terrer*.

Cuando nosotros llegamos, las llamas lo habían invadido todo y el espectáculo que se presentaba ante nuestra vista era por demás imponente.

Los vecinos, muchos de los cuales aún no se habían apercibido del peligro, corrían la voz de alarma y mientras las mujeres con sus hijos huían aterradas de espanto, los hombres comenzaban á sacar de las habitaciones los muebles ante el riesgo de que aquel voraz incendio que amenazaba destruirlo todo.

El cuerpo de bomberos, que no tardó en llegar, organizó rápidamente el servicio, comenzando los trabajos de extinción, desde la cubierta de un almacén contiguo y desde un mirador de la casa de D. Bautista Merín.

A pesar de las dificultades conque tropezaban y de lo insuficiente del servicio, los individuos del referido cuerpo consiguieron localizar el incendio que ya se propagaba á la casa de que forma parte el edificio, tirando abajo la cubierta de tela metálica del mismo, sofocando de esta manera las potentes llamas.

Debido á esta acertadísima maniobra, y al agua que suministraban tres bombas, pudo desde este momento dominarse el incendio.

Al principio se temió en una explosión de gas del depósito que lo suministraba al motor que utilizaban en el local, pero pronto desapareció el temor al saber que se habían cerrado las llaves de los tubos conductores.

A las tres y media de la mañana el incendio había sido exterminado completamente.

El lugar del suceso

Como decimos, es un taller de aserrar maderas, propiedad de don José Pastor Vilaplana y Compañía, y en él tenían instalada una máquina de aserrar, un motor de gas de cuatro caballos de fuerza y almacenadas unas 4.000 arrobas de madera.

El edificio y las existencias estaban aseguradas.

El cuerpo de bomberos

Son dignas de todo elogio las acertadas disposiciones de los jefes de este cuerpo, los Maestros de Obras don Jorge Vilaplana y don Rafael Masiá y del Sr. Segura, y el heroico comportamiento de los individuos que lo forman, algunos de los cuales expusieron su vida en más de una ocasión.

A la extinción del incendio contribuyeron con sus acertados trabajos, los individuos de la policía urbana y muchos particulares.

También fué muy elogiada la conducta de un capitán del Regimiento de Vizcaya, cuyo nombre sentimos desconocer.

Las pérdidas

El valor de lo existente en el local y de la construcción se calcula en unas 15 000 pesetas.

Las autoridades

Desde el primer momento se personaron en el lugar del suceso el digno Alcalde de esta ciudad D. Santiago Reig, los Tenientes de Alcalde D. Rafael Barceló, D. Enrique Pérez Barceló, D. Juan Boronat, D. Eugenio Abad, D. Rafael Abad Santonja y el concejal D. José Rodes, el Juez Municipal D. Juan Pastor, los arquitectos municipales D. Vicente Juan Pascual y D. Timoteo Briet, el capitán y teniente de la Guardia civil con varios individuos á sus órdenes, el inspector de policía señor Segura, los dos jefes de la Guardia Municipal señores Sempere y Vicent y un piquete de soldados del Regimiento de Vizcaya.

En la casa donde estaba instalado el almacén destruído, y en las contiguas, habitan varias familias muy distinguidas, entre ellas, la de doña Rosa Martínez, las de nuestros amigos D. Enrique García, don José Aura Gironés, don Juan Poblet, D. Bautista Merín, D. Miguel Masiá, don César Aracil, D. Tomás Aracil y D. Jorge Sempere, los cuales sufrieron como es natural el consiguiente susto.

Coincidencia

Anoche hizo tres años que un incendio destruyó otro taller de aserrar maderas que en la calle de San Jorge poseía don Federico Jordá Baeza.

La gente comentó esta coincidencia.

* * *

La señora doña Rosa Martínez, viuda de D. Camilo Payá, propietaria de la casa donde se hallaba instalado el almacén destruído por el incendio, nos suplica que demos en su nombre las más expresivas gracias á los vecinos y á todas aquellas personas que contribuyeron al salvamento de los muebles y á localizar el incendio.

ALCOY

¿Tiene alguien autoridad para impedir que la Asociación de católicos alcoyanos se convierta en Centro electoral y antro de malas pasiones políticas?

—¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA-BISLERI.

—Hemos tenido el gusto de ver unas bonitas tarjetas postales-aparatos, que tienen en uno de sus lados un disco para observar el eclipse de mañana, sin necesidad de recurrir á otros procedimientos.

—Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

—Se encuentra en estado verdaderamente lamentable el piso de las calles de Polavieja, San Lorenzo y Anselmo Aracil.

Convendría que la autoridad correspondiente ordene que se proceda al afirmado de dicho piso.

—Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

—Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida señora doña Emma Cort, esposa de nuestro estimado amigo el corredor de comercio de esta plaza D. Enrique Gil.

Reciban la enhorabuena los venturosos padres.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

—Por referirse á un estimado sacerdote amigo y paisano nuestro, reproducimos el siguiente suelto que publica «El Noticiero» de Alicante:

«Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de las Monjas Agustinas de esta capital, la gran fiesta de su ínclito patrono, el inmortal obispo de Hipona, San Agustín, habiendo panegirado sus glorias el elocuente orador sagrado Dr. don Tomás Aracil, beneficiado de una de las Iglesias de la vecina ciudad de Alcoy.

Hemos tenido el gusto de oir al señor Aracil, quedando muy satisfechos de su labor como artista de la palabra, convincente y razonadora; y de sus amplios conocimientos y estudios en las ciencias físicas y matemáticas y profundas disquisiciones en la teología y crítica de la historia profana para afirmar las indestructibles verdades del dogma católico. Su elocuencia ha rayado á grande altura demostrando la tesis de su sermón, ó sea: «ciencia y santidad de San Agustín, como uno de los más sabios doctores de la Iglesia cristiana.»

A la enhorabuena que le envía el mencionado diario, unimos la nuestra muy expresiva.

—El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

—EL FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Como verán nuestros lectores por la esquela que publicamos al frente de este número, mañana miércoles, á las nueve y media, se celebrarán en la parroquial de San Mauro y San Francisco solemnes funerales en sufragio del alma de nuestro respetable amigo D. Miguel Botella Miralles, y en cumplimiento del primer aniversario de su muerte.

Fué el finado un perfecto caballero, cumplidor de sus deberes sociales, y un industrial integérrimo, y seguros estamos que cuantos en vida se honraron con su amistad y fino trato acudirán mañana á dicho templo parroquial para rendir á su memoria el merecido tributo de respeto.

Por nuestra parte reiteramos á su virtuosa viuda la señora D.ª Teresa Berenguer Peidro, hijos doña Amalia, don Miguel y don Diego, hijo político don Agustín Armiñana y demas estimable familia, la sentida expresión de nuestro dolor, á la vez que pedimos á Dios en nuestras oraciones por el alma del finado.

Desde Madrid

Madrid 28 Agosto de 1905.

El ministro de Estado tenía el propósito de haber ido ayer á la Granja para poner á la firma regia el decreto aprobando el convenio con Suiza; pero habiendo venido á esta corte el joven Monarca, desistió del viaje.

Cuando el Sr. Sánchez Román estuvo ayer á cumplimentar á S. M., sometió á su real firma dicho decreto.

También parece que el Rey firmó ayer algunos decretos del ramo de Hacienda.

El gobernador de Barcelona telegrafía haberse verificado, sin incidente, el mitin de la Unión revolucionaria, y la manifestación en honor del ex-rector de aquella Universidad Sr. Rodríguez Méndez.

A la una de la tarde se recibió hoy en el ministerio de la Gobernación un telegrama dando cuenta de que S. M. acababa de salir en automóvil para Burgos.

El gobernador de Málaga telegrafía nuevamente al Gobierno, hablándole de la aflictiva situación en que se encuentra la clase jornalera en Ardales.

Ciento cincuenta obreros de este punto se presentaron en la capital. Pudo facilitárseles comida; pero le ocurre al expresado gobernador que se ve en la imposibilidad de seguirlo haciendo por carecer de recursos.

El ministro de la Gobernación ha dado traslado del telegrama á que nos referimos al Presidente del Consejo, con objeto de ver si puede destinarse á los obreros de Ardales algo de lo recaudado en San Sebastián en la suscripción hecha para atender en lo posible al alivio de la crisis por que atraviesan los braceros agrícolas en Andalucía.

Los telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, dan cuenta de que en Ardales (Málaga) grupos de obreros sin trabajo, después de acudir al Municipio, y en vista de que allí no se les ha socorrido, por haberse terminado los fondos, piensan marchar á la capital para implorar allí auxilio.

También el alcalde de Saudajo, (Sevilla) participa que grupos de obreros del campo apoderáronse del pan que llevaban otros compañeros al cortijo de Garzón, y que del de Cañada y Estepilla tomaron violentamente ocho ovejas, que sacrificaron, reservándose la carne.

Han sido detenidos varios de ellos.

POR TELEGRAFO

Consejo de Ministros

Madrid 29 (16-15)

Esta tarde á las cinco se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Echegaray.

A presenciar el eclipse

Madrid 29 (16-15)

Esta mañana á las ocho salieron de San Sebastián con dirección á Burgos la Reina, la Infanta María Teresa y el señor Montero Ríos, con objeto de presenciar en esta población el eclipse de mañana. La Infanta Isabel que se encuentra en La Granja llegará también á dicho punto esta tarde á las cinco y treinta.

El viaje del ministro de Marina

Madrid 29 (16-15)

Ha regresado á Madrid de su viaje el Ministro de Marina Sr. Villanueva.

Viene muy satisfechísimo.

Esta misma noche marchará á Soria á observar el eclipse.

El tiempo

Madrid 29 (16-15)

El tiempo que reina es variable, lo cual hace temer que dificulte la observación del eclipse.

Movilización de tropas

Madrid 29 (16-15)

Dicen de San Petersburgo que en varios distritos ha comenzado la movilización general de los reservistas.

Sobre la paz

Madrid 29 (16-15)

Asegúrase que el Japón ha hecho una gran rebaja en la indemnización de guerra que pedía á Rusia.

Dicen de San Petersburgo que la solución del asunto depende del Consejo imperial japonés el cual ya se ha reunido